ANÁLISIS DE LENGUAJE

Hidalgo: Urgen activistas legislación integral para la diversidad sexual; reformas contra terapias de conversión “quedan cortas”

Criterio Hidalgo · publicada el 16 nov 2026 · 914 palabras

https://criteriohidalgo.com/noticias/hidalgo/hidalgo-urgen-activistas-legislacion-integral-para-la-diversidad-sexual-reformas-contra-terapias-de-conversion-quedan-cortas

97

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género · Lenguaje inclusivo · Respetuosa

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra la identidad de género, nombra la orientación sexual, usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans».

Analizada con Turing 3.2 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Algunos detalles
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	9 aciertos
Lenguaje inclusivo	80%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/medios/nota/7723 · Generado el 17 nov 2026 a las 20:55 h · Escanea el código para ver este análisis en línea. Es el análisis de ese momento: es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico

abc Nombre y género abc Lo que hace bien

> … vulneran su identidad de género al incluirlos en espacios acordes a su género de nacimiento[1], sin respetar su identidad y nombre actual.

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO**

«…género al incluirlos en espacios acordes a **su género de nacimiento**, sin respetar su identidad y nombre actual.…»

Por qué lo señalamos: Según el Protocolo para juzgar con perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales de la Suprema Corte (2022), el sexo se asigna al nacer y la identidad de género es autodeterminada: hablar de su sexo «verdadero» la niega.

Escribe «sexo asignado al nacer», y solo si es indispensable para los hechos.

Dice ~~su género de nacimiento~~ · Mejor di **sexo asignado al nacer**

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Habla de diversidad sexual
- Enfoque de derechos humanos
- Da voz a colectivos y activistas
- Ofrece contacto de ayuda o de instituciones
- Ofrece ayuda en salud mental
- Nombra los ECOSIEG (mal llamados «terapias de conversión»)

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/medios/nota/7723 · Generado el 17 nov 2026 a las 20:55 h · Escanea el código para ver este análisis en línea. Es el análisis de ese momento: es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico

Congresos y gobiernos

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en la sección Congresos y gobiernos. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Reconocimiento de la identidad de género · Prohibición de las terapias de conversión (ECOSIG).

> **Iniciativa: Endurecimiento del delito de terapias de conversión (ECOSIG)**
>
> La nota aparece en su página: memoriayresistencia.org/observatorio/iniciativa/611

Lo que dice, verificado

Turing comparó las cifras, leyes y casos que afirma la nota (o quienes cita) con el Memorial, la sección Congresos y gobiernos y verificaciones publicadas. Informe completo: VR-2026-BBK23C en memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-BBK23C.

> **La nota** Coincide con nuestros registros
>
> «Después de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una solicitud de inconstitucionalidad de una reciente reforma al Código Penal de Hidalgo, relacionada con las llamadas terapias de conversión, activistas hidalguenses coincidieron en la necesidad de aplicar una legislación más robusta e integral; sin embargo, descartaron que el punitivismo pueda ser la solución a la discriminaci»
>
> Según nuestra tabla de leyes vigentes, en Hidalgo ya es ley: Código Penal, art. 202 Ter: delito de ECOSIG; Código Penal (delito de ECOSIG) (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 7 de junio de 2022). En la sección Congresos y gobiernos tenemos 1 iniciativa s…

> **La nota** Coincide con nuestros registros
>
> «En julio de este año, el Congreso del Estado de Hidalgo aprobó diversas reformas al Código Penal estatal, entre ellas al artículo 276 Bis, penúltimo párrafo, que penaliza con hasta tres años de cárcel a quienes realicen, apliquen, obliguen o financien las terapias de conversión en la entidad.»
>
> Según nuestra tabla de leyes vigentes, en Hidalgo ya es ley: Código Penal, art. 202 Ter: delito de ECOSIG; Código Penal (delito de ECOSIG) (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 7 de junio de 2022). En la sección Congresos y gobiernos tenemos 1 iniciativa s…

> **La nota** Coincide en parte
>
> «Reforma no previene los ECOSIG»
>
> En la sección Congresos y gobiernos tenemos 8 iniciativas sobre terapias de conversión: 4 aprobadas, 4 en trámite y 0 rechazadas. La afirmación no dice de qué estado se trata, así que buscamos en todo el país.

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/medios/nota/7723 · Generado el 17 nov 2026 a las 20:55 h · Escanea el código para ver este análisis en línea. Es el análisis de ese momento: es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico

La nota Coincide con nuestros registros

«En ese sentido, la psicoterapeuta, sexóloga clínica y fundadora de la organización Yo te Creo, Ingrid Guerrero, consideró que las medidas punitivas planteadas en la reforma “quedan cortas”, pues no resuelven de fondo, ni previenen la implementación de los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG), denominadas comúnmente como “terapias de conversión”.»

Según nuestra tabla de leyes vigentes, en Guerrero ya es ley: Ley Número 239 de Reconocimiento y Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+ del Estado de Guerrero (Congreso del estado). En la sección Congresos y gobiernos tenemos 3 iniciativas sobre i…

La nota No tenemos datos suficientes

«Sin embargo, meses después, la CNDH solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar la inconstitucionalidad contra un fragmento de dicha reforma, que refiere: “en caso de que sea el padre, madre o tutor de la víctima los que incurran en la comisión del delito previsto en este artículo, la pena aplicable será la amonestación”, al considerar que vulnera los derechos de las vícti»

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-DRUS-Z4GV** · Sellada el 17 nov 2026, 03:41:00 (hora del centro de México)

Huella SHA-256: ffdeb0a51fee72fdc784de0120d9517ace654a4fc5c615d2e00a8d0ef08d8457

Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCDRUSZ4GV

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.